

Los observatorios académicos y la importancia de su difusión en revistas científicas universitarias. A 10 años de editar, semestralmente, la revista *UVserva*

M. C. José Othón Flores Consejo
Coordinador Universitario de Observatorios
Director de la revista *UVserva*

Definición y ventajas de los observatorios académicos

En la Universidad Veracruzana, hemos definido a los Observatorios Académicos (OA) como entornos institucionales de gestión y generación del conocimiento, integrados por equipos de académicos, investigadores y estudiantes que recolectan, sistematizan, analizan y difunden información sobre un objeto de estudio determinado, bajo el estricto cumplimiento del método científico.

Los OA se conciben como espacios que permiten vincular la docencia, la investigación y la responsabilidad social universitaria, mediante el trabajo interdisciplinario y la participación de la comunidad académica. Su carácter académico implica que estén adscritos y regulados por las Instituciones de Educación Superior (IES), de modo que su información tenga respaldo institucional y credibilidad científica.

Ventajas para la docencia

Los observatorios académicos constituyen espacios de aprendizaje activo, donde los estudiantes participan en procesos reales de investigación, adquiriendo habilidades en la obtención, procesamiento y análisis de datos. Esta participación fortalece su comprensión de los objetos de estudio y mejora la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, la incorporación de prácticas de observación científica fomenta el pensamiento crítico y la alfabetización digital, aspectos esenciales ante la sobreabundancia de información contemporánea.

En la Universidad Veracruzana, por ejemplo, los OA han capacitado a cientos de estudiantes y docentes en metodologías de investigación y sistemas de información geográfica, generando competencias aplicables en diferentes disciplinas.

Ventajas para la investigación

En el ámbito de la investigación, los OA proporcionan bases de datos estructuradas, indicadores y sistemas de información confiables que fortalecen la calidad y pertinencia de los proyectos académicos. Funcionan como plataformas de innovación científica al integrar conocimientos de distintas áreas, y promueven la cooperación entre investigadores, instituciones y sectores sociales. La Coordinación Universitaria de Observatorios (CUO) de la Universidad Veracruzana ha desarrollado más de veinte sistemas informáticos de consulta y visualización de datos —como mapas interactivos y plataformas temáticas— que constituyen recursos de alto valor para la investigación aplicada y la toma de decisiones basadas en evidencia.

Ventajas para la responsabilidad social universitaria

Los OA representan una manifestación concreta de la responsabilidad social universitaria, al poner el conocimiento al servicio del entorno. A través de la difusión de sus resultados, colaboraciones con gobiernos y sociedad civil, y proyectos con enfoque de equidad, sostenibilidad y derechos humanos, los observatorios contribuyen al desarrollo territorial sostenible y a la construcción de una cultura de paz. Asimismo, su carácter público y su orientación al bien común aseguran que la información producida oriente la formulación de políticas públicas, la planificación institucional y la participación ciudadana informada.

Importancia de contar con una revista científica, para difundir los datos, indicadores y análisis producto de los observatorios académicos

Los OA generan grandes volúmenes de información empírica, estadística y analítica sobre fenómenos educativos, sociales, económicos, ambientales o institucionales. Sin embargo, su verdadero valor radica en la capacidad de transformar los datos en conocimiento socialmente útil. Para ello, es indispensable que las universidades cuenten con revistas científicas institucionales que sirvan como plataforma formal para la difusión, discusión y validación pública de los hallazgos producidos por dichos observatorios.

En primer lugar, una revista científica garantiza el cumplimiento del principio de transparencia que debe regir toda producción académica universitaria. Los observatorios —al estar vinculados a procesos de docencia e investigación— generan información que debe ser revisada, contrastada y sometida a escrutinio académico. Publicar en una revista universitaria con arbitraje garantiza la verificación metodológica y la validación por pares, elementos esenciales para mantener la credibilidad científica de los datos producidos. En

este sentido, la revista se convierte en el canal institucional que legitima el conocimiento generado por los observatorios y lo incorpora a los circuitos formales de la ciencia.

En segundo lugar, la existencia de una revista académica fortalece la función formativa de los observatorios. Estos espacios no solo producen información, sino que también forman investigadores, docentes y estudiantes en el manejo riguroso del dato, la redacción científica y la ética de la publicación. Al participar como autores o revisores en una revista universitaria, los miembros de los observatorios desarrollan competencias en comunicación científica, sistematización de resultados y divulgación del conocimiento, lo cual retroalimenta directamente la calidad de la docencia y la investigación institucional. En la práctica, esta dinámica contribuye a cerrar el ciclo de la gestión del conocimiento, desde la observación y el análisis hasta la publicación y la transferencia social.

Desde la perspectiva de la responsabilidad social universitaria (RSU), una revista que difunda los datos de los observatorios cumple una función estratégica. Permite abrir el conocimiento a la sociedad, traduciendo los hallazgos técnicos en información accesible y útil para los tomadores de decisiones, los gobiernos locales, las organizaciones civiles y la ciudadanía. En un contexto donde las universidades son cada vez más llamadas a rendir cuentas y demostrar su impacto social, la publicación de resultados observacionales en revistas académicas se convierte en un mecanismo de transparencia, incidencia y vinculación con el entorno. Además, al integrar temáticas alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) estas publicaciones visibilizan la contribución de la universidad al desarrollo sustentable y a la equidad social.

Por otro lado, contar con una revista científica fortalece la infraestructura de comunicación académica de las Instituciones de Educación Superior (IES). Las revistas especializadas en observatorios pueden integrar bases de datos, indicadores y análisis comparativos que faciliten la construcción de conocimiento longitudinal y la evaluación de políticas públicas.

La publicación periódica y sistemática de estos datos favorece la continuidad institucional, evitando que los productos de los observatorios queden dispersos o sean de difícil acceso. Además, al integrarse a repositorios nacionales e internacionales, estas revistas contribuyen a la proyección global de la universidad y a la creación de redes de colaboración académica. Finalmente, la creación y consolidación de una revista universitaria dedicada a los observatorios académicos refuerza la identidad institucional.

La universidad no solo aparece como un espacio de generación de conocimiento, sino también como un referente de su comunicación y transferencia socialmente responsable. Esto permite que los observatorios cumplan plenamente su triple misión: formar, investigar y servir a la sociedad.

Es por ello que nos sentimos altamente orgullosos de celebrar el décimo aniversario de *UVserva*, la revista de los observatorios académicos de la Universidad Veracruzana.

Agradecimientos

Haber llegado a este número 20 es el resultado de un proceso colectivo de reflexión, aprendizaje y compromiso académico que no habría sido posible sin el apoyo de múltiples personas, dependencias y entidades de la Universidad Veracruzana. Mención especial merece la Secretaría Académica y la Dirección Editorial, espacios donde se gestó y ha seguido desarrollándose esta revista.

Agradecemos al Dr. Édgar García Valencia, quien en 2015, durante su gestión como Director Editorial de la UV, amablemente asesoró al equipo de la Coordinación de Observatorios en la creación y consolidación de *UVserva*.

Nuestro reconocimiento a quienes forman parte del actual Comité Editorial: Dr. Arturo Aguilar Ye, Dr. Roberto Benítez Contreras, Dr. Rodolfo Viveros Contreras, Dra. Linda Azucena Rodríguez Puente, Dra. Ana Cecilia Travieso Bello, Mtro. Federico Colín Arámbula, Dr. Rabindranath Romero López, Dr. José Luis Sánchez Leyva, Dr. Daniel Bello López y Mtro. Francisco Escudero Maldonado.

Asimismo, expresamos nuestro más sincero agradecimiento a quienes han presidido el Comité Editorial —la Dra. Leticia Rodríguez Audirac (fundadora), la Dra. Magdalena Hernández Alarcón, la Dra. Elena Rustrián Portilla y el Dr. Juan Ortiz Escamilla—, así como a quienes han formado parte de él —la Mtra. Adriana Camino Lehman, el Mtro. José Luis Sánchez Castro, la Dra. Catalina Cervantes Ortega, el Dr. Claudio Rafael Castro López, el Dr. José Ricardo Pérez Elorriaga, el Dr. José Antonio Hernanz Moral, el Dr. Juan Ángel Torres Rechy, la Dra. Alma Vázquez Luna, el Dr. Rafael Rufino Díaz Sobac, la Dra. Shantal Meseguer Galván, el Mtro. Víctor Manuel León León, la Mtra. Liliana Ivonne Betancourt Trevedhan, la Dra. Lourdes Budar Jiménez y la Dra. Elizabeth Ocampo Gómez—.

A nuestro actual editor, David Iván Vicente García, y a quienes le precedieron en esta labor, Mariana Riveros Pozos, y Elizabeth Rivera Cuéllar; así como a los alumnos y alumnas que han colaborado en el Servicio Social.

Agradecemos también el esfuerzo de las compañeras y los compañeros de la Coordinación Universitaria de Observatorios de la Universidad Veracruzana, en orden alfabético: Aline Román Morales, Bernabé Ramírez Vásquez, Carlos de Jesús Aguilar Palmeros, David Jiménez Hernández, Jazmín Josefina García Méndez, María Fernanda Suárez Bueno y Mauricio Carmona Muñoz.

De igual manera, a las excompañeras y los excompañeros que han formado parte del equipo —también en orden alfabético—: Adriana Acosta Barradas, Alejandra Cano Rodríguez, Andrés Cuevas Cote, Arturo Álvarez Bonilla, Briseida Bonilla Herrera, Denisse García Medina, Irma Janeth Prado Méndez, Ivette Hakim Ladrón de Guevara, Jethro Fernando Meza González, José Carlos Castillo Villa, Karina Zapata Cuéllar, Linda Pérez Moreno, Lorrain Eugenio Giddings Soto, Luz Elisabeth Sánchez Campos, Noé Morales Antonio, Rogelio

Pedraza Pedraza, así como a las numerosas alumnas y alumnos que colaboraron en servicio social y prácticas profesionales.

Finalmente, de manera muy especial, agradezco a Iván Ríos Hernández y Rocío Acevedo Tejeda, artífices —junto con Bernabé, Jazmín, David, Jethro y Linda— del proyecto original de la CUO y de esta revista.